

Quayacuñ, 04 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BALORU S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía que conllevan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas un Informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; procedo a poner en vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que presentan conformidad y veracidad, según el Informe presentado por el Contador de la compañía.

Durante el ejercicio económico del 2013, la compañía ha generado ingresos por el desarrollo de la actividad económica respectiva.

En cumplimiento al fin de la firma con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mías, ya que no solo norma de sustrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por la Junta General de Accionistas de mí representada.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes Señores Accionistas.

Atentamente,



JUAN PABLO VINTIMILLA VINUESA
GERENTE GENERAL
C.C. 0101139251